



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1109] [8L/5100-1110] [8L/5100-1111] [8L/5100-1112] [8L/5100-1113] [8L/5100-1114] [8L/5100-1115] [8L/5100-1116]
[8L/5100-1117] [8L/5100-1118] [8L/5100-1119] [8L/5100-1120]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de septiembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1113]

OPCIONES QUE MANEJA EL GOBIERNO PARA REGULAR EN EL PLAN DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL LAS PRESTACIONES DE CARÁCTER SOCIAL, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 167 y siguientes, presenta la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente ante el Pleno

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de julio la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales presentó ante el Pleno del Consejo Asesor de Servicios Sociales el Borrador del Plan de Acción para la Inclusión Social en Cantabria.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA:

¿Qué opciones maneja el Gobierno, para regular en el futuro Plan, las prestaciones de carácter social destinadas al aseguramiento de un mínimo de recursos a personas, familias y colectivos en riesgo de exclusión y pobreza que les permita vivir con dignidad?.

En Santander a 9 de septiembre de 2014

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro. Diputada Regionalista."